

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales. — Los originales no se devuelven.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA"

En Badajoz, un mes 1'25 pesetas. — En provincias, trimestre 5 — Extranjero, ídem 6 ídem. — La correspondencia se dirigirá al administrador.

No se publica los domingos.

Badajoz. — Año LXII. — Núm 12.464

Redacción y Administración: Arco Agüero, 18

Sábado 8 de Enero 1916

## LA GUERRA EUROPEA

### La situación militar

Los rusos han rotó el mutismo que guardaban en lo relativo a sus operaciones del ala izquierda. Dicen que han pasado el Styr, en Volkinia, por tres parajes, que en Galitzia han tomado dos líneas de trincheras en la zona del Strypa y que, más abajo, han limpiado de enemigos la orilla izquierda del Dríester. Ese empuje parece el prólogo de empresas más serias. Naturalmente, los austriacos y alemanes dicen que han rechazado todos los ataques. Pero el hecho de que la iniciativa de estas luchas sea de los moscovitas es sintomático.

Sin duda, opera en Volkinia, Galitzia y Bukovina el famoso ejército de la Besarabia, que decían estaba destinado para atacar a los búlgaros, bien desembarcando en Varna y Burgas, ya pasando por territorio rumano o subiendo el Danubio arriba, hasta Rúsdiok.

¿Cuál es el plan de Ivanoff? ¿Penetrar en la Bukovina? ¿Marchar sobre Lemberg? ¿O simplemente atraer sobre sí fuerzas considerables de otros sectores alemanes y austriacos?

Según los últimos despachos recibidos, prosigue la batalla entablada en el ala izquierda rusa. Se corrió, desde el Sud del Prynat, en las montañas polísticas (Wolhyia) a la frontera de Rumania. Sin embargo, cualquiera diría después de leer y comparar los comunicados oficiales austro alemanes y rusos y los relatos de los diarios de Rumania, que se trata solo, todavía, de combates de fijación. Los soldados de Ivanoff han conseguido diversas ventajas, pero éstas, aún no modifican sensiblemente la situación estratégica. Las cifras de prisioneros no son elevadas. Se está en los prelojos de una ofensiva, indudablemente, pero nada dice que esa ofensiva vaya a ser realizada en la Rusia del Sur y la Austria del Noroeste.

En Francia, Bélgica y Alsacia, los duelos de artillería son continuos y formidables; solo son posibles allí donde el estado de la atmósfera hace fáciles los reconocimientos de los aviadores. Porque el cañón, actualmente, es un arma ciega, a causa de su alcance extraordinario. ¿Qué sabe un apuntador lo que hay más allá del horizonte visible y si se esconden o no enemigos en los accidentados del terreno que los anteojos escudriñan?

## MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

Madrid 6 de Enero de 1916.

El impulso nobilísimo de la caridad, y sobre todo el impulso nobilísimo de la caridad hacia el niño, se va extendiendo por Madrid de tal manera que, si no se malogra, levantará muy pronto a la infancia a un estado envidiable.

En general, los sentimientos caritativos crecen más cada día para favorecer a la clase pobre. Llegará un momento, como si lo viera, en que los pobres no serán pobres, sino ricos, y los ricos serán pobres a fuerza de tanto dar, y los pobres, ya ricos, harán lo propio en beneficio de los ricos, ya pobres.

Esto es lo que se llama una revolución incurrente o una revolución sin sangre, y también dar una vuelta a la tortilla, frase que estuvo de moda en mi florida edad.

Yo alabo como se merece aquel impul-

so nobilísimo y esta propensión general de los madrileños pudientes. Y los alabo porque son buenos y porque los infirtuna los no podíamos continuar como hasta aquí.

Las clases ricas, por su parte, tampoco debían de hallarse muy a gusto con la pesadumbre de tanto dinero como cargaba sobre ellas. Habíanlo indicado varios, pequenitos filósofos jereniáticos. ¡Infelices ricos! lloraban. Y hoy mismo he leído en una crónica «que los juguetes de lujo son muy tristes».

Verdad. Nada hay tan alegre como andar a bofetadas con el hambre. Por eso los adinerados se van desprendiendo de sus tesoros y entregando rendidamente a la caridad.

Pero esto no reza con los pobres de provincias. El distinguido senador García Molinas, en una conferencia tenida con el conde de Sagasta ha pedido que se rechace a los enfermos y a los pobres provincianos; esto es, a los provincianos pobres. Yo lo lamento mucho. Lamento la petición, que se convertirá en realidad gubernativa; porque, si bien soy madrileño «per accidens», soy provinciano «per me», y no digo «per se», conforme a la frase consagrada, por no parecerme a los que dicen, hablando en primera persona, «estaba fuera de sí».

Perdonadnos el egoísmo, paisanos en espíritu. Tenemos dentro de casa tantos enfermos, tantos pobres, tantos miserables, a pesar de las explosiones caritativas, que no nos es posible socorrer a los de fuera.

Ved nuestro apuro: nos es forzoso habilitar las bahardillas del Hospital provincial; para encamar decorosamente a nuestros enfermos. Nos sobran palacios, como el de Casa-Biera y otros; eso sí; nos sobran mansiones deshabitadas, como las del barrio Reina Victoria, que se edificaron hace seis años para pobres; eso también; pero de hospitales andamos medianamente.

Ahora, deseos caritativos, anhelos caritativos; actitudes caritativas; medidas filantrópicas, disposiciones benéficas, alarles magníficos, planes pródigos, tenemos en montón. Hoy vienen los diarios llenos de iniciativas oficiales y particulares enderezadas a fines caritativos. Si no fuera comparado malamente, diría que se parecen a cuerpos plagados de sarampión o viruelas. Pero es todo lo contrario, rosas de Jérico, rosas de Alejandria, claveles de Málaga, nardos de Valencia y jacintos de Murcia.

La Gota de Leche, el Niño Descalzo, mil Centros benéficos, diez mil sucursales de la misma índole, cien juntas de barrio y la mar hecha salsa dulce nos convidan con su inagotable caudal neotérico, a reponernos y a vivir deliciosamente.

Aprovechemos la ocasión, por si no se nos presenta otra tan propicia, y demos gracias al conde de Romanones, bajo cuyo imperio angelical se opera este milagro, comparado con el cual, el de los panes y los peces resulta una tontería de milagro, dicho sea con la reverencia debida a los Evangelios.

## CRÓNICAS DE INVIERNO

### DESDE MI PUEBLO

Creo, que en «Los bandos de Villafrita», puesto en boca de Castelar, dice uno de los personajes:

«No esperéis de mí un alarde de erudición empachosa... ¡Estoy cansado esta tarde!»

Paes bien; yo estoy cansado siempre para ocuparme de ciertos asuntos y por lo tanto, lectores míos, no esperéis que en esta crónica os hable de si hubo o no disparos de arma de fuego con el escán-

dalo consiguiente y lesiones de alguna consideración, en una de las calles más animadas de nuestra culta población. Esto no tiene nada de particular y tan acostumbrados nos tienen a que se repitan, que no merecen los honores del comentario. Cosas de ellas y de ellos, que siempre se arreglan en familia y todo se queda en casa. ¿Verdad?

Tampoco he de decir una palabra, sobre si los nombramientos para ciertos cargos municipales, se han hecho con todas las de la ley, recayendo oportunamente en quienes deben recaer, porque eso sería equivalente a que un vecino se metiese en analizar si yo había repartido con equidad y justicia entre mis hijos, el turrón que les compré para la Nochebuena.

«A la casa de naiden, no vaya naiden; que no sabe naiden, lo que es de naiden.»

Y que aquí estamos acostumbrados a que se celebren subastas a pliegos cerrados y se adjudique aquéllas a uno que decía daba dos pesetas más que el que diera más.

Nada: «America para los americanos.» Tampoco faltará quien espere, que eche toda la fuerza de mi dialéctica en analizar el precio del pan en relación con el del trigo y negar o poner el visto bueno al sistema de las cartillas, para que los pobres coman más barato ese artículo de primera necesidad. ¿Que es enigmático el que en los pueblos comarcanos se haya vendido el pan a mucho menos precio que en Berlanga, donde se halla el centro productor? Bien. ¿Y qué? Todavía está sin descifrar el desenterramiento de nuestros muertos, el bando de la Alcaldía diciendo que no se le pague al rematante de consumos y otras cosas muy peregrinas, que por aquella época aquí ocurrieron, y a pesar de ser ayer como quien dice, hoy nadie se acuerda de ellas.

Por lo tanto, señores, el que se crea molesto con estas cosas, que se refresque y así se le gube la sangre a la cabeza, que tome baños de pies, muy calientes.

Yo no digo nada, porque tengo vales lo menos para dos años y con ellos comeré el pan a veintiocho céntimos, aunque no llueva en todo ese tiempo. Y cuando haya elecciones, votare al diputado que me sea más simpático. ¿Estamos? ¡Ah! Me consta, de buena procedencia, que la junta clasificadora, temiendo que las mujeres se olboroten (pues que los hombres saben que no) y penetrada de que en su clasificación ni son todas las que están, ni están todas las que son, se encuentra dispuesta a facilitar cartilla a cuantas la soliciten; sea cual fuere su categoría social.

El crónista no quiere pensar más en cosas pasadas, poniendo un R. I. P. respetuoso a lo que fue dejando a su paso una estela de desengaños.

Los invisibles átomos del aire en derredor palpitan y se inflaman. El cielo, se deshace en rayos de oro; la tierra se estremeció alborozada. Yo no sé lo que siento en el cerebro; son efluvios de auras, auras del alma. Luchas internas con el medio ambiente; voces confusas, en tropel palabras. Discusiones violentas... ¿Qué sucede? ¡La justicia que pasa!

La justicia nueva, con sus ideales virgenes; con sus atrevidos proyectos; con la rectitud que la ilusión engendra. También los invisibles hilos que en los espacios etéreos se entrecruzan, formando una red transmisora de las misteriosas fuerzas que al Universo animan, traen hasta mí ecos y murmullos extraños, confusos e incoherentes, que me adormecen hasta hacerme soñar. ¿Qué placidez de ensueño al comentar lo que he visto de súbito a mi pueblo trans-

formarse en población a la moderna tal y como mi fantasía lo acarició muchas veces! La Higiene, enseñoreándose de sus conquistas y dando un mentís al poderío traicionero de la muerte, que sólo de la tradición se alimenta.

El orden y la moral; entronizadas en nuestras costumbres, arrojando al pudridero de nuestras torpezas, el desenfreno y el libertinaje, y entonando un himno de gloria al mens sana donde incubaba el amor fraternal.

Los campos, antes eriales, convertidos en verjeles por el esfuerzo del hombre, empleado en la propiedad equitativa, sin dar lugar a que se desarrollen los egoísmos que la ambición inspira y la anarquía consiente.

¡Una humanidad en conjunto como solo los poetas pueden comprender! Después... La imaginación cambia de rumbo; el ensueño va trocándose lentamente en realidad y vuelven a aparecer los eternos contrastes, los prosaismos que espantan. La industria, imponiéndose con su capital acumulado y restando al obrero un céntimo de su mezzuino salario y un pellizco de masa al pan que quizá a excesivo precio le venda. ¡Sustracciones ínfimas, que sumadas se multiplican, para sostener la ineptitud y la malicia de los falsos dioses emancipadores!

Últimamente... la visita de un amigo que saca al crónista de sus divagaciones, para suplicarle la publicación de estas líneas:

El que sepa dónde se encuentra una manta que ayer noche fue robada de una caballería en la puerta del Circolo «La Amistad» de Berlanga, facilite los datos a la Alcaldía de Magniña y será espléndidamente gratificado.

Berlanga, 5 de Enero de 1916.

## Reales órdenes sobre importación y exportación

La «Gaceta» ha publicado varias reales órdenes referentes a la exportación de productos españoles, y a la importación de productos extranjeros. He aquí el contenido de dichas disposiciones:

Trigos y harinas.—Se autoriza la importación de trigos y harinas con la franquicia de derechos arancelarios y la exportación mediante el pago de 8 pesetas por cada 100 kilos.

Garbanzos.—Se consignan ambas autorizaciones, imponiendo para la salida un derecho de 20 pesetas sobre los 100 kilos.

Arroz.—Se autoriza la exportación mediante el pago de 4'30 pesetas por 100 kilos, y se autoriza la libre introducción.

Lentejas.—Las mismas autorizaciones, siendo el derecho de salida 20 pesetas.

Alubias.—Iguales autorizaciones, fijando el derecho de salida en 21 pesetas.

Patatas.—Iguales autorizaciones, como en los demás artículos, siendo el derecho de salida 15 pesetas los 100 kilos.

Carnes frescas.—Se fijan los derechos de exportación en 10 pesetas los 100 kilos y se autoriza la importación con franquicia de derechos.

Huevos.—Los derechos de salida son 110 pesetas por 100 kilos y se autoriza la importación con franquicia de derecho.

Aves.—Pagarán 0'30 pesetas por cada kilogramo y la importación en libre de derechos.

Cienc.—En barras, pasta, tortas y objetos inutilizados, las mismas autorizaciones, y gravamen de 100 pesetas por 100 kilos para la salida.

Maiz.—Iguales autorizaciones. Gravamen de 1'80 peseta los 100 kilos para la salida.



No disfrutará de franquicia el maíz destinado a la producción del alcohol, por el que los destiladores abonarán 2,25 pesetas por cada 100 kilogramos a la entrada en la fábrica.

Estará libre del impuesto de transporte el maíz que, con certificación o conocimientos visados, hubiese salido del puerto de origen para las plazas de la Península e islas Baleares antes del día siguiente al de la publicación de la real orden.

Avena.—Estando gravada la exportación en 1,80 pesetas por 100 kilogramos, por real orden de 16 de diciembre de 1914, se admitirá dicho artículo con franquicia de derechos.

Tocino.—Estando gravada la exportación en 17 pesetas los 100 kilogramos, por real orden de 11 de marzo, se autoriza la libre introducción.

Cebada.—Que queda gravada la exportación con 1,90 pesetas por cada 100 kilogramos y se admite con franquicia de derecho de importación.

Hierros y aceros.—Se autoriza la exportación del hierro fundido, del acero en masas y en tochos y del hierro basto en tochos, al extranjero pagando 6 pesetas por cada 100 kilos. Se admitirán dichos artículos con franquicia de derechos.

Hierros y aceros en objetos inmovilizadores.—El derecho de importación que era de una peseta por cada 100 kilos, queda reducido a 10 céntimos. Se autoriza la exportación mediante el pago de 4 pesetas por cada 100 kilos.

Carbones vegetales.—Se autoriza la exportación pagando 10 pesetas por toneladas de 1.000 kilos y se admiten con franquicia de derechos.

Cebada.—Se grava la exportación con el derecho de 1,90 pesetas por cada 100 kilogramos, y se autoriza la libre importación.

Hierro.—Se autoriza la exportación de hierro fundido, del acero en masas y en tochos, y del hierro basto en tochos, mediante el pago de seis pesetas por cada 100 kilogramos, y se declara su libre importación.

Por otra real orden se dispone que el derecho de importación de una peseta por cada 100 kilogramos, señalado en la partida 56 del arancel, al hierro y acero en objetos inutilizados, se reduzca a 10 céntimos de pesetas por cada 100 kilogramos, y se autoriza la exportación, mediante pago de cuatro pesetas por cada 100 kilogramos.

Carbones.—Se autoriza la exportación de carbones vegetales, mediante el pago de 10 pesetas por toneladas de 1.000 kilogramos, y se declara libre la introducción.

Ganado vacuno.—Se autoriza la exportación de ganado vacuno al extranjero mediante el pago de 350 pesetas por unidad arancelaria.

Ganado caballar.—Queda autorizada la exportación de ganado caballar al extranjero mediante el pago de 300 pesetas por unidad arancelaria.

Ganado mular.—Queda autorizada la exportación del ganado mular al extranjero mediante el pago de 300 pesetas por unidad arancelaria.

Ganado de cerda.—Queda autorizada la exportación de ganado de cerda al extranjero mediante el pago de 80 pesetas por unidad arancelaria.

Ganado asnal.—Queda autorizada la exportación de ganado asnal al extranjero mediante el pago de 15 pesetas por unidad arancelaria.

Ganado lanar y cabrío.—Queda autorizada la exportación de ganado lanar y cabrío mediante el pago de 15 pesetas por unidad arancelaria.

PORTUGAL

Según *Capital*, algunos súbditos españoles han introducido en el país vecino gran cantidad de billetes falsos de 100 escudos del Banco lusitano, empleándolos en compras de importancia (entre ellas oro).

En la feria de Alentejo también se dió salida a 40 contos de aquella clase de billetes.

*Capital* dice que la falsificación está hecha con una perfección tal, que sólo por la duplicidad de números se reconoce

el fraude. Están impresos en el mismo papel que, procedente de Alemania, recibió la casa de la moneda, para la confección de los billetes de Banco.

De lamentar, es ciertamente, que súbditos de nuestro país verificaran esa introducción de billetes falsos en Portugal, pero el que haya en España hombres dedicados a la estafa y a la falsificación, no es motivo bastante para que el colega estampe ciertas frases amargas con relación a los españoles.

Funciones teatrales en los Establecimientos benéficos

Algunos de los niños acogidos en el departamento de esta clase, deseando proporcionar algunas horas agradables a sus compañeros y a los acogidos en el departamento de ancianos, así como a los empleados de la casa, han dado cuatro funciones en los días 25 de diciembre, 1, 2 y 6 del actual.

Las obras puestas en escena, son: «Parada y fonda», «El collar de perlas», «Adiós mi dinero», «El atolondrado», «Justicia humana», «A burro muerto...» y «La avaricia rompe el saco». (Algunas se han representado dos veces.)

Los niños que ejecutaron dichas obras, interpretaron con bastante acierto sus respectivos papeles y obtuvieron muchos aplausos.

Hoy, por ser la fiesta onomástica de la madre superiora, se dará otra función por los niños que representarán Escenas pastorales, «La coronación del hijo de Dios» y otras obras, cantando, además, un vals.

Reporte de juguetes

Merced a la iniciativa de distinguidas damas que abrieron una suscripción entre ellas y a la cooperación del diputado delegado don Miguel Durán, todos los niños de ambos sexos (221) acogidos en los establecimientos de beneficencia fueron obsequiados con juguetes y dulces el día de Reyes.

No hay para qué decir la alegría de los niños al recibir el obsequio.

El acto, al cual asistieron las aindadas damas, el diputado delegado y otras personalidades, resultó verdaderamente hermoso.

El diputado delegado señor Durán, dió a aquéllas las gracias, en sentidas frases, por su feliz iniciativa.

Nosotros enviamos nuestro pláceme, tanto a las señoras y señoritas que han contribuido a la realización de dicho acto, como al diputado delegado señor Durán y a las demás personas que han prestado al mismo su cooperación.

Notas bibliográficas

Hemos recibido los cuadernos 55 al 59 de la «Historia de la Guerra Europea de 1914», escrita por Val Blasco Ibañez y editada por la «Casa Prometeo» de Valencia.

Contienen las impresiones personales del autor en su visita al frente, relato vivo y emocionante que da una impresión completa de la realidad: los campamentos, las trincheras, los campos de batalla, los pueblos en ruinas, el bombardeo de Reims, etc., etc., aparecen perfectamente descritos, acompañados de numerosas fotografías tomadas sobre el terreno.

Este libro, por su texto y sus ilustraciones, es el más ameno e interesante de cuantos se han publicado con motivo de la presente conflagración mundial.

Todos los sábados aparece un cuaderno de gran tamaño, con 24 páginas de nutrido texto, abundantes grabados y una lámina en color.—Precio: 50 céntimos.

Los contemporáneos

El número extraordinario que acaba de poner a la venta el artístico semanario madrileño «Los Contemporáneos» es digno de la admiración que está causando entre el público culto y aficionado a la literatura y al arte. Las mejores firmas contemporáneas han contribuido con originales hechos expresamente para este número que es en conjunto una maravilla de arte y de buen gusto.

El maestro Galdós y el gran novelista Jacinto O. Picón han accedido a robarse a sí mismos un poco de tiempo para escribir dos cosas excelentes como suyas;

y también han dado originales inéditos la eximia condesa de Pardo Bazán, el popular Joaquín Dicenta, el veterano Sinesio Delgado, el laureado poeta Juan Antonio Cavestany y el excelente cuentista Alberto Insúa.

Ante la escogida colaboración que avallora el número no han reparado en dejar trabajos de más empeño para contribuir a la parte artística pintores de la talla de Moreno Carbonero, Carmelo, Benedito y López Mezquita, La portada de Nestor es una preciosidad y las caricaturas de Tovar un derroche de sal.

En cuanto a la parte material del número, la empresa ha echado el resto, veintiocho páginas de soberbio papel couché, tricromías, bicolors, grandes grabados y magnífica cubierta.

El extraordinario de *Los Contemporáneos*, es en suma, un gran triunfo editorial.

SE VENDE una BICICLETA seminueva

Darán razón, San Agustín, 43 bajo

Local y Regional

Un telegrama

Dos concejales electos de Cabeza de la Vaca han dirigido el siguiente al ministro de la Gobernación:

«Madrid, ministro Gobernación, Minoría Conservadora constituyó Ayuntamiento Cabeza la Vaca, (Badajoz) con cinco propietarios y dos que no son electos. Los que suscriben, concejales liberales, no han sido citados. Protestan brutal atropello, piden Gobernador nulidad constitución. Tobias Trenado-Adolfo Rebollos.»

Liceo de Artesanos

El cuadro dramático de este centro de recreo ha confeccionado para el domingo día nueve, el siguiente programa:

- 1.ª Sinfonía.
  - 2.ª El bonito, entremés de don Antonio Ramos Martín, titulado: *¡Que nos entierre en juntos!*
  - 3.ª La extraordinariamente aplaudida comedia en dos actos, de Don Miguel Rey y Pablo Nougues, denominada *Jarabe de pica*.
  - 4.ª Dará fin con baile de Sociedad.
- La función comenzará a las nueve y media de la noche.

Una desgracia

Trabajando en un madero de roble el guardavía Francisco Sera Velasco, en el kilómetro segundo (Puebla de Sancho Pérez) de la línea de Zafra a Huelva, tuvo la desgracia de que se le cayera encima dicho madero, produciéndole una herida de bastante gravedad junto a las ingles.

Noticias sin importancia

Aparte la noticia que dejamos consignada, no hay ninguna digna de mención. Fuera de los hartos de bellotas comidos por unos seres desgraciados que más obran por necesidad que por instinto o por hacer daño, cuantas noticias se facilitan en el Gobierno civil, al reporter, carecen de esa extremada curiosidad que atrae la atención de todos, bien por su calidad de crimen horrible, o por robo con circunstancias verdaderamente novelescas.

Hoy, en su mayoría, los atentados contra la propiedad que se cometen son leves, no llegan ni a la categoría de delito, con la de falta se conforman, pero también falta leve.

Siguen las cesantías

Copiamos del *Nuevo Diario* de ayer: «A la relación de guardias municipales que han sido declarados cesantes por el alcalde señor Clavel, y que publicamos hace días, tenemos que agregar las cesantías decretadas ayer, sumando todas un total igual al número de vacantes que ocupaban nuestros amigos. Ves, pues, LA REGIÓN EXTREMEÑA,

que injustamente suponía lo contrario de lo que ha ocurrido.»

Ya hemos dicho que dada la unión, en el Ayuntamiento, de lopistas y albarranistas, nada hubiera tenido de extraño que el nuevo alcalde no hubiera dado al ce-santía a algunos guardias albarranistas.

Bien es verdad que si a pesar de la unión los albarranistas habían casi copado respecto a la guardia municipal, no tiene nada de extraño que los lopistas les paguen con la misma moneda a sus entrañables amigos.

Escapando por el colmillo

Dice *Nuevo Diario* que seguirá siendo noctámbulo, sin preocuparle los mascarones y fantasmás.

Muy bien; pero a nadie le hubiera sorprendido que el cesar el colega en determinadas funciones, dejara de trasnochar.

El colega no quiere publicar los obsequios que el rey mago Melchor trajo para algunos amigos suyos.

Nosotros habíamos oído hablar de un talisman para no seguir dando largas a ciertos asuntos.

Nuevo periódico

Hemos recibido el primer número de un nuevo colega local titulado *El Conquistador*.

Defenderá las ideas tradicionalistas. Devolvemos a su director don Manuel L. Sanz el afectuoso saludo que nos envía.

*El Pueblo Español* ha dejado de publicarse.

Esta tarde a las seis irá el señor obispo de la Diócesis a visitar al Ayuntamiento.

Es una ganga el ser nombrado gobernador civil de una provincia.

En los primeros días todos los políticos de la situación—y a veces los adversarios—le miman, le obsequian, le traen de acá para allá.

Y si se acercan unas elecciones generales, los mimos y los obsequios son mayores.

Después de todo, los gobernadores tienen que prestar su apoyo más decidido y apretar los tornillos de la máquina, en favor de los candidatos que encasille el ministro de la Gobernación.

Después de breve estancia en esta capital salió hoy para Los Santos, su domicilio, nuestro particular amigo el ex diputado provincial don Manuel Durán Candalija.

Han venido a Badajoz algunos liberales del pueblo de San Vicente.

Regresó de Madrid nuestro amigo don Manuel Rabanal Sánchez, representante de la casa «Gros» y de varias sociedades.

QUININA EN FORMA SUPERIOR. El efecto tónico y laxante del LAXATIVO BROMO QUININ Ale hace superior a la Quinina ordinaria, y no afecta la cabeza. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

Flujos, flores blancas

Blenorragia, Leucorrea y todas las inflamaciones de los órganos sexuales, se curan radical y rápidamente con la

Diana Roselló

Representante con sueldo, buena comisión, gastos de viaje, se necesitan en provincias. Escribir a Juan C. del Marmol, Apartado, 536, Barcelona. Remitir sello.

Se vende la casa número 1 de la Plaza de Alfonso XII. Para tratar con Juan S. Monteiro.

Estación ferrocarril.



## ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.—CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Montesino, núm. 27 y 29 (casa propia).—BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares. Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director **D. Luis Bardají**  
Clases especiales para repase durante el verano.

## LA CAJA MODELO

GRAN FABRICA DE CAJAS, ESTUCHES PARA PLATERIAS  
Y BOLSAS PARA COLONALES DE

**ALEJANDRO GUILLERMO DE CASTRO**

Plaza de la Soledad, 18.—BADAJOZ

Fabricación de cajas de cartón para sastrerías, camiserías, sombrerías, confiterías y estuches para joyerías y todo lo relativo a trabajos en cartón. Se admiten encargos desde una sola caja o estuche a precios convencionales, garantizando el esmero en su confección.

Se sirven los pedidos con brevedad, por numerosos que sean.

### Tarifa de precios

	Pesetas
Cajas para sombrerías de hombre de números 3 a 7, una gruesa.....	30,00
Por docena.....	2,50
Cajas para sombrerías de señora, una docena cubiertas en papel color o blanco con cinta e inscripción.....	5,00
Cajas para sastrerías, una docena con inscripción.....	4,89
Cajas de lujo para confiterías y farmacias a precios convencionales, o sea más barato que en ninguna fábrica.	

Las cajas se remiten franco de porte Estación ferrocarril

## Remedio infalible contra los catarros

Un vaso de leche con una copa de coñac oxigenado  
De venta en todos los ultramarinos y confiterías

Los productores de este selecto coñac, deseosos de que todo el mundo conozca tan riquísimo producto, enviarán solo por poco tiempo y libre de porte a la estación que se designe, una cajita conteniendo 10 botellas de  $\frac{1}{6}$ , a toda persona que envíe por giro postal 5 pesetas y una tarjeta que facilitará a quien solicite a su representante en Badajoz

**D. Felisardo Díaz**

CALATRAVA, 10, 2.

HERRERÍA Y CERRAJERÍA

DE

**ANTONIO GUTIÉRREZ**

Felipe Checa (antes Larga), 55,

BADAJOZ

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NUMERO 336

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de Herrería y Cerrajería en grande y pequeña escala: balcones, pasamanos cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias, sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de aguas y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos a quien los solicite.

**Narciso Vázquez Torres**

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ

Todos los pagos son adelantados.

## ESPAÑA

ESCUELA MILITAR PARTICULAR

Autorizada por el Excmo. Sr. Capitán General de la región

PREPARACIÓN COMPLETA A RECLUTAS DE CUOTA

Director: capitán de infantería, **DON PEDRO GALVAN RAMIREZ**

Competentísimo y numeroso profesorado

**DONOSO CORTÉS, 15**

Para detalles y reglamentos, dirigirse al Director, Vasco-Núñez, 33, principal.

## COOPERATIVA OBRERA

TALLER DE HERRERÍA Y CERRAJERÍA

A CARGO DE

**FRANCISCO RODRIGUEZ RUBIO**

En este taller colectivo, dotado de personal competentísimo, encontrará el público la más absoluta perfección y la rapidez más grande en la ejecución de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería, al mismo tiempo que la mayor economía en los precios.

RONDA DEL PILAR, 34 FRENTE A LA PLAZA DE TOROS

BADAJOZ

ALMACEN DE EMBUTIDOS

DE

**JOSE GARCIA MATA**

Madre de Dios, número 10.—Badajoz

TELEFONO 224

Lista de precios de los artículos que elabora y trabaja esta casa:

Lomo, kilogramo, 3,25 pesetas; salchicha, 3,50 idem; jamones añejos, 4,50 idem; chorizos, 3,50 idem; morcilla, 2,50; tocino, 2,20; idem añejo, 2,60; longaniza, 2,20; carne magra, 2,70; gordura, 2,25; solomillos, 2,75; sesos, 0,35; riñones, 2,70; lenguas, 2,25; costillas, 1,50; pestorejo, 2,00; espinazo, 0,75; hueso blanco, 3,50; piés, 1,40; cotubillos, 1,40; hígado, 1,50; manteca en rama, 2,90; landrillas, 2,00; pajarillas, 2,00; vino tinto cosecha, 6 pesetas arroba.

Madre de Dios, número 10

GRAN ALMACEN DE ALPARGATAS

CORDELERIA Y CALZADO

EVARISTO MALAGA

Cáceres

Ventas al por mayor en las provincias de Cáceres, Badajoz, Córdoba, Sevilla y Huelva.

Dejad de administrar

aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazadlo por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos de los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exijase la marca: D. A. GIRARD, París

EMBUTIDOS

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suárez.

Faenas, 51 y Bravo Murillo, 74

A las empresas y

artistas de varie-

tes

**Teodoro de Góngora**

Agente artístico

Pasaje de Amores, 3, Sevilla

INVENTO UTILISIMO

La fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los muros por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican a la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, al maestro albañil, José Velázquez Zarze, —Badajoz.

Progreso científico

En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la gastroenteritis, diarrea verde de los niños, enterocolitis, disenteria, constipación, tuberculosis intestinal, fiebre tifoidea, etc., son corregidas siempre con una medicación que impida las fermentaciones anormales y cuya base sean los fermentos lácteos en proporción determinada. Por esto precisamente, son prescritos por toda la clase médica a sus enfermos del aparato digestivo, los comprimidos de *Lecta fermento Caldeiro*, único preparado que esas excelentes cualidades y el que más éxitos ha registrado en menos tiempo entre los de su índole.—Pídanse en farmacias.

**Eladio Salinero de los Santos**

Procurador de los Tribunales

ABRIL, 22.



# CAFES de la COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto-Rico: Cajita de 100 gramos precintada, á 0.60 pesetas

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

	Pesetas
Capital social efectivo desembolsado.....	12.000.000 00
Primas y reservas .....	66.953.307 72
<b>TOTAL.....</b>	<b>78.953.307 72</b>

### 51 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 173.123.816'64 pesetas

#### SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 173.23.816'64 pesetas.

#### SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, 7 especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES EN EXTREMADURA

ESTANISLAO BERBEN E HIJOS, Arco-Aguero, núm. 21 Badajoz.—Teléfono núm. 286  
SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: DON GREGORIO HERNANDEZ, con domicilio en Badajoz; DON MIGUEL GONZALEZ, con domicilio en Mérida; DON SANTIAGO RUIZ, con domicilio en Don Benito; DON JUAN GIL, con domicilio en Olivenza; DON NICOMEDES FROIS, con domicilio en Villanueva de la Serena; DON FRANCISCO TOBIA, con domicilio en Villafranca de los Barros; DON PEDRO CARRETERO ROMANO, con domicilio en Montijo; DON FRANCISCO PIMENTA, con domicilio en Almen-dralejo, y DON JUAN DE CUADRA, con domicilio en Aracena

## MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

### DEPÓSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.  
Boteros, núm. 22, Sevilla.  
Place de la Madeleine, núm. 21, París.  
Mantas, núm. 62, Lima.  
Perú, 1.537, Buenos Aires.  
Emilio Lahesa, Tángier.

Ronda San Pedro, 53, Barcelona.  
Ubrapia, núm. 58, Habana.  
Uruguay, núm. 81, Montevideo.  
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.  
J. Quintero y C., Santa Cruz de Tenerife  
La Extremeña, Manila.

## BALNEARIO DE ARCHENA

Temporada oficial de baños desde 15 de Agosto á 15 de Noviembre.

Grandes rebajas de frenes en billetes de ida y vuelta hasta el 15 de Septiembre.

Se pone en conocimiento de los señores bañistas concurrentes á los balnearios de Achen (Aix la Chapelle), Dax, Aix les Bains, Uriage, etc., pueden proseguir sus interrumpidos tratamientos en estas aguas termales, reconocidas por todas las eminencias médicas como insustituibles en las enfermedades artríticas y reumáticas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y sobre todo, es el medio más eficaz para la curación del reuma en todas sus formas.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroté-rápica completa, Instituto de meczioterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos á vapor, último sistema de la Casa J. A. John (Alemania); Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Delicioso parque y mesa de régimen todo el año, Cuatro magníficos hoteles al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 pesetas; Hotel LEON, desde 3,50 á 6 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho á un descuento de 15 por 100 sobre el precio de la habitación en quince ó más días.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: Hoteles del Balneario de Basilio Irureta.

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles: BASILIO IRURETA, Balneario de Archena (Murcia).

## EL ODOL

Es el mejor dentífrico conocido  
Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

## GIMNASIO

DE  
BADAJOS

Y SALA DE ARMAS.—MÉTODO SUECO  
7, SAN SISENANDO, 7

Director: D. Armengol Samperez, profesor titular.—Profesora: Doña Pilar Samperez, titular en partos.

Honorarios: Billeto de socio familiar, 5 pesetas.

Tratamiento de masaje para luxaciones, fracturas y reuma.

Todos los pagos son adelantados

## Papel para envolver

SE VENDE ARCO AGUERO, 18, BAJO

## Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR

ILUSTRADA PARA 1916

EN RUSTICA  
1,50 ptas.

ENCUADERNADO  
2 pesetas.



REGALO DE  
1.000 décimos de  
la lotería de Julio  
de 1916, cuyos pre-  
mios pueden im-  
portar 345.980  
pesetas

PARTICIPACIÓN  
en el núm. 6.639  
de la Lotería de  
Navidad, pudiendo  
corresponder has-  
ta 100 ptas. á cada  
Almanaque.

Un tomo de cerca de 500 páginas. = Más de 1.000 grabados.

E. P. envíaselos 0,20 más para gastos de franquise y certificado.